



OFICIO CONTA-2026-ABR-0001

Guatemala, 06 de abril de 2026

Msc Barbara Julissa Code
Unidad Especializada de Control y Fiscalización
De las Finanzas de los Partidos Políticos
Tribunal Supremo Electoral

Tribunal Supremo Electoral
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
06 ABR 2026

Hora: 12:30 Firma:


Ref.: _____

Estimada Msc Code

Por medio de la presente se hace entrega de los Estados Financieros de esta organización Política Correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025. Que contiene:

- Libro Diario 2025
- Libro Mayor 2025
- Balance General 2025
- Estado de Resultados 2025
- Notas a los estados Financieros 2025
- Dictamen de Auditor Externo a los Estados Financieros 2025
- Libro de contribuciones en especie 2025
- Libro de contribuciones en efectivo 2025
- CD conteniendo la información anteriormente detallada en formato digital.

Atentamente


Licda. Lourdes Veresita de León Torres
Secretaria General /Representante legal
Unidad Nacional de la Esperanza -UNE-

Unidad Nacional de la Esperanza
8ª. calle 5-15 zona 09. Guatemala, Guatemala
Teléfono: 2393-7697



2

DICTAMEN AUDITOR INDEPENDIENTE 2025

TE Tribunal Supremo Electoral
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora: 12:36 Firma: [Signature]
Ref.: _____




UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2025**

(Con Informe del Auditor Independiente)

TE Tribunal Supremo Electoral
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
las Finanzas de los Partidos Políticos


RECORRIDO
06 ABR 2026

Hora: 12:36 Firma: 
Ref.: _____

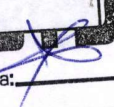
Índice del Contenido

Informe del Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Notas a los Estados Financieros

 **Tribunal Supremo Electoral**
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
06 ABR 2026

Hora: 12:36 Firma: 

Ref.: _____

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A
UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE) GUATEMALA
Ciudad

Estimados señores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la entidad UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA – UNE que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA – UNE al 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA – UNE de conformidad con los requerimientos de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

TE Tribunal Supremo Electoral
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
06 ABR 2026

Hora: 12:36 Firma: _____
Ref.: _____

g

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo 2025. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la empresa establezca como moneda funcional la moneda en la cual se genera la mayor parte de transacciones, los estados financieros están presentados en Quetzales.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad

y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

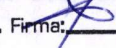
Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión.

SE Tribunal Supremo Electoral
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
06 ABR 2026

Hora: 12:36 Firma: 
Ref.: _____

Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría.

Nosotros también.

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar los fundamentos para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.
- Obtener un conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la dirección.
- Concluir sobre lo apropiado del uso de la dirección de las bases contables de empresa en funcionamiento y, con base a la evidencia obtenida, si existe una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento.

Handwritten initials

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos pide el llamar la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión. Las bases contables se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Tribunal Supremo Electoral
 Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
 Ingresos y Gastos Públicos

RECIBIDO
 12:36
 Hora: 12:36 Firma: _____
 Ref.: _____

- Evaluar la presentación en general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración sobre que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes en relación con la independencia, y para comunicarles todas las relaciones y otras cuestiones que puede pensarse razonablemente que influyan en nuestra independencia, y en su caso, las garantías correspondientes.

De las cuestiones comunicadas con los encargados del gobierno, determinamos aquellas cuestiones que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos estas cuestiones en nuestro informe del auditor a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre la cuestión o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que una cuestión no debe ser comunicada en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo razonablemente se esperarían que sobrepase los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Lubita Alfaro Godoy

MSc. Lubita Alfaro Godoy
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO 1905

SE Tribunal Supremo Electoral
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
las Finanzas de los Partidos Políticos

RECEBIDO
06 ABR 2026

Hora: 12:36 Firma: *[Signature]*
Ref.: _____



a

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025

TE Tribunal Supremo Electoral
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
06 ABR 2026

Hora: 12:36 Firma: _____
Ref.: _____

Unidad Nacional de la Esperanza
8ª. calle 5-15 zona 09. Guatemala, Guatemala
Teléfono: 2393-7697



UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

✓ NOTA No. 1 ANTECEDENTES

El partido político Unidad Nacional de la Esperanza, (UNE), fue constituido de conformidad con el Decreto No 1-85; Ley Electoral y de Partidos Políticos de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas vigentes, como entidad de derecho público, con personalidad jurídica y por ende, con capacidad de adquirir y ejercer derechos, contraer obligaciones y tener patrimonio propio, con duración indefinida, Inscrita en el Registro de Ciudadanos el 05 de septiembre de 2002; según resolución SRC-R-052-2002.

Según los estatutos del partido, su constitución, organización y actividades se fundamentan en los principios de supremacía constitucional, legalidad, democracia, libertad, equidad, justicia social, igualdad y estricto respecto a los derechos humanos y solidaridad.

La actividad económica principal es la realización de todas las actividades de organizaciones políticas en todas sus ramas. Su domicilio fiscal está ubicado en la 6ª avenida 8-55, zona 9, Guatemala, Guatemala.

✓ NOTA No. 2 POLÍTICAS CONTABLES

Método Contable: Todas las operaciones realizadas fueron registradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y atendiendo a las recomendaciones e instrucciones dictadas en el Instru

Tribunal Supremo Electoral
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Nacional de la Esperanza
Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
06 ABR 2026

Hora: 12:36 Firma: _____
Ref.: _____

g



de cuentas de las Organizaciones Políticas y leyes específicas del Tribunal Supremo Electoral.

Equivalentes de efectivo:

Para el Estado de Flujo de Efectivo, la entidad considera que todos los depósitos bancarios a plazo fijo y con vencimiento de tres meses o menos son equivalentes de efectivo.

Propiedad, planta y equipo:

Los activos fijos de la entidad se registran al costo de adquisición, las adiciones importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no mejoren al activo, ni alarguen la vida útil, se cargan a resultados a medida que se realicen. Estos activos son depreciados de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta, y no dejan ningún porcentaje para desecho.

Indemnizaciones:

La entidad no hace ninguna provisión para prestaciones laborales, el pago de las prestaciones laborales es contabilizado y registrado como gastos del ejercicio en el momento de pagarlas, de conformidad con las leyes guatemaltecas; los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o bien a sus beneficiarios en caso de muerte.

Tribunal Supremo Electoral
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
06 ABR 2026

Hora: 12:36 Firma: _____
Ref.: _____



Patrimonio Neto

Está formado por el resultado acumulado de los ingresos y egresos del ejercicio de cada año.

✓ **NOTA No. 3 UNIDAD MONETARIA**

Los Estados Financieros y sus Notas están expresados en Quetzales, que es la moneda de curso legal de la República de Guatemala.

✓ **NOTA No. 4 CAJA Y BANCOS**

El rubro de caja y bancos se encuentra integrado de la siguiente manera:

BANRURAL 3445937472 Cta. Financiamiento Público	Q	2,309,040.52
BANRURAL 3445996021 Cta. Financiamiento Privado	Q	40.37
TOTAL	Q	2,309,080.89

✓ **NOTA No. 5 CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar se encuentran integradas de la siguiente manera:

Radio Televisión Guatemala, S.A.

SE
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
06 ABR 2026

3,974,443.47

Hora: 12:36 Firma: [Firma]
Ref.: _____

[Handwritten signature]



Televisiete, S.A.	Q	4,953,540.39
Trecevisión, S.A.	Q	640,102.50
Grupo Radial El Tajin, S.A.	Q	1,743,130.86
Central de Radio, S.A.	Q	2,189,091.92
Tele Once, S.A.	Q	423,292.50
Serv Innov. de Com. (Tigo)	Q	3,656,518.57
Helicópteros de Guatemala	Q	296,511.19
Otras	Q	1,017,797.73
Impuestos Por Pagar	Q	22,438.59
Cuentas Por Pagar	Q	1,887.92
Total	Q	<u>18,918,755.64</u>

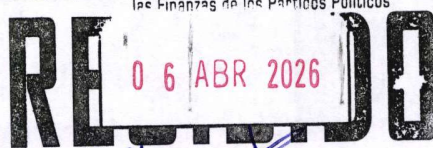
El saldo que se tiene con Helicópteros de Guatemala, por orden judicial produjo un embargo de Q326,162.31 el cual fue debitado de la cuenta 3445996021 Unidad Nacional de la Esperanza Financiamiento privado.

✓ **NOTA No. 6 PATRIMONIO NETO**

El patrimonio neto está integrado por:

Resultados de ejercicios anteriores	Q	-18,526,086.28
Ajuste a Resultados periodos anteriores.	Q	
Resultado del Ejercicio 2025	Q	1,667,456.10
Total		<u>-16,858.630.18</u>

Tribunal Supremo Electoral
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora: 12:36 Firma: _____
Ref.: _____

Handwritten signature/initials in blue ink.



✓ **NOTA No. 7 INGRESOS**

Los ingresos del ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025; están constituidos por financiamiento público, privado y aportaciones no dinerarias:

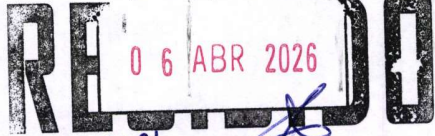
Deuda Política	Q	3,411,894.76
Financiamiento privado	Q	0.00
Aportaciones no dinerarias	Q	38,925.00
Otros ingresos	Q	0.00
Total	Q	3,450,819.76

✓ **NOTA No. 8 EGRESOS**

Los egresos del ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024; están constituidos de la siguiente manera:

Gastos de Funcionamiento	Q	1,180,669.76
Asambleas de ley	Q	217,185.70
Campañas de Afiliación	Q	108,008.40
Capacitación y formación política entidades nacionales	Q	238,574.80
Materiales y Suministros	Q	0.00
Gastos de Movilización	Q	0.00
Alquileres	Q	0.00
Honorarios	Q	0.00
Egresos días de votaciones	Q	0.00
Egresos por donación de bienes y serv.	Q	38,925.00
Egresos por préstamo a corto plazo	Q	0.00
Gastos Privados	Q	0.00

Tribunal Supremo Electoral
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora: 12:36 Firma: _____

Ref.: _____

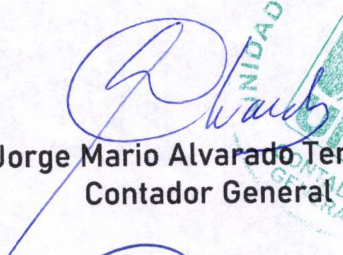
Handwritten signature




Q 00.00

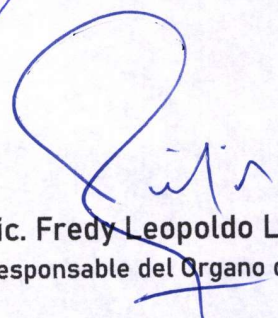
Q 1,783,363.66

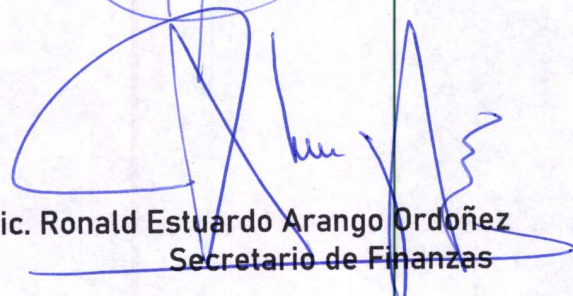
Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.



Jorge Mario Alvarado Tercero
Contador General




Licda. Lourdes Teresita De León Torres
Secretaria General


Lic. Fredy Leopoldo Lopez Robles
Responsable del Organó de Fiscalización



Lic. Ronald Estuardo Arango Ordoñez
Secretario de Finanzas


MSc. Lubita Alfaro Godoy
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO 1905



Tribunal Supremo Electoral
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
06 ABR 2026

Hora: 12:36 Firma: 
Ref.: _____

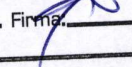


16

ESTADOS FINANCIEROS 2025

TE Tribunal Supremo Electoral
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
las Finanzas de los Partidos Políticos

RECORRIDO
06 ABR 2026

Hora: 12:36 Firma: 

Ref.: _____



Balance de Situación General

17

Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

NIT: 3403490-0

Nombre de la Organización Política: **Unidad Nacional de la Esperanza -UNE-**

(Cifras Expresadas en Quetzales)

<u>Descripción de las Cuentas</u>	<u>Sub Total</u>	<u>Total</u>
ACTIVO		
<u>Activo Corriente</u>		2,635,243.20
<u>Efectivo</u>		
Caja		
Caja Chica		
Banco Cuenta Financiamiento Público	2,309,040.52	
BANRURAL 3445996021 FONDOS PRIVADOS	40.37	
Banco Cuenta para Campaña Electoral		
Embargos Judiciales en litigio	326,162.31	
<u>Cuentas por Cobrar</u>		684,041.61
<u>Anticipos por liquidar fondos publicos</u>	416,205.12	
Deposito en garantía por alquiler	30,000.00	
Anticipos Descentralizacion Departamental	103,585.09	
Anticipos Descentralizacion Municipal	134,251.40	
Cuentas por cobrar a los afiliados	0.00	
Otras cuentas por cobrar	0.00	
<u>Inventarios</u>		0.00
Materiales y Suministros Electorales	0.00	
Artículos Promocionales	0.00	
Otros	0.00	
<u>Gastos Pagados por Anticipado</u>		0.00
Total Activo Corriente		<u>3,319,284.81</u>
<u>Activo no Corriente</u>		461,196.12
<u>Propiedad Planta y Equipo</u>		
Maquinaria		
Mobiliario y Equipo	386,117.25	
Equipo de Cómputo	73,917.87	
Vehículos	1,161.00	
Herramientas	0.00	
(-) Depreciación acumulada	0.00	
<u>Activos intangibles</u>		334.00
Gastos de organización	334.00	
(-) Amortización acumulada	0.00	
Total Activo no Corriente		<u>461,530.12</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>3,780,814.93</u></u>

Tribunal Supremo Electoral
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
06 ABR 2026

Hora: 12:36 Firma:

Ref.:

PASIVO

Pasivo Corriente

Documentos por Pagar

Documentos por Pagar

0.00

0.00

Cuentas por Pagar

Cuentas por Pagar

20,387.08

Otras cuentas por pagar

1,017,797.73

Cuentas por pagar Campaña

1,698,417.72

Igss Laboral por pagar

10,421.03

Impuestos por pagar

1,406.25

Descuentos Judiciales

14,383.90

Pasivo Laboral Acumulado

Prestaciones Laborales

0.00

0.00

Total Pasivo Corriente

2,762,813.71

Pasivo no Corriente

Documentos por pagar a largo plazo

Documentos por pagar

0.00

0.00

Cuentas por Pagar a largo plazo

Cuentas por Pagar años anteriores

17,876,631.40

17,876,631.40

Préstamos de Terceros

Total Pasivo no Corriente

17,876,631.40

TOTAL PASIVO

20,639,445.11

PATRIMONIO

Patrimonio partidario

1,667,456.10

Resultados ejercicios anteriores

-18,526,086.28

Total Patrimonio

-16,858,630.18

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

3,780,814.93

Lugar y fecha: Guatemala 31 de diciembre de 2025

Certificado por:

Contador General
Jorge Mario Alvarado Tercero

Certificado por:

Lic. Ronald Estuardo Arango Ordoñez
Secretario de Finanzas

Revisado por:

Responsable del Organó de Fiscalización Financiera

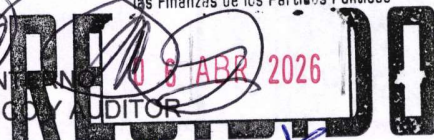
Lic. Freddy Leopoldo Lopez Robles

Autorizado por:

Licda. Lourdes Teresita de Leon Torres
Secretaria General



Tribunal Supremo Electoral
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora: 12:36 Firma:

Ref.:

MSc. Lubita Alfaro Godoy
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO 1905



Estado de Ingresos y Egresos

Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

NIT: 3403490-0

Nombre de la Organización Política: Unidad nacional de la Eperanza -UNE-

(Cifras expresadas en Quetzales)

Descripción de las Cuentas

Sub total

Total

Ingresos

Financiamiento Público

3,411,894.76

Cuota política año

3,411,894.76

0.00

Financiamiento privado

Simpatizantes

0.00

Afiliados

0.00

Actividades de formación nacionales

0.00

Actividades de formación extranjeras

0.00

Aportes de candidatos

Otros

0.00

Autofinanciamiento

0.00

Otros Ingresos

Productos financieros

0.00

Ingresos no dinerarios o en especie

0.00

Ingresos por cesión de derechos

Cesión de derechos de autor por temas musicales

0.00

Cesión de derechos (otros)

0.00

Ingresos por donación de bienes y/o servicios

38,925.00

Servicios personales

0.00

Playeras y gorras

0.00

Artículos diversos

18,150.00

Material de información o propaganda

500.00

Atención de simpatizantes

0.00

Atención para protocolos

0.00

Alimentos

5,900.00

Combustibles

0.00

Transporte

0.00

Hospedaje

0.00

Otros servicios

14,375.00

Ingreso por Préstamos o Comodato

0.00

Vehículos terrestres

0.00

Vehículos aéreos

0.00

Vehículos marítimos

0.00

Equipo de audio

0.00

Bienes muebles o inmuebles

0.00

Otros bienes

0.00

Total de Ingresos

3,450,819.76

SE Tribunal Supremo Electoral
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
06 ABR 2026

Hora: 12:36 Firmas: _____

Ref.: _____

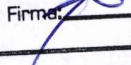
Egresos

Gastos permanentes

Gastos de funcionamiento		1,180,669.76
Sueldos, salarios y honorarios	417,142.74	
Arrendamiento de sedes centrales	372,000.00	
Energia Electrica	10,610.57	
Internet	7,331.09	
Materiales y suministros	68,162.81	
Mantenimiento y reparaciones	47,448.57	
Cuota Patronal IGSS	64,070.55	
Bono 14	33,369.17	
Aguinaldo	38,375.40	
Vacaciones no gozadas	2,188.23	
Bonificación Decreto 78-79	14,802.42	
Escritos y publicaciones	0.00	
Gastos de convivio	0.00	
Gastos Bancarios	1,100.00	
Impuesto sobre Productos Financieros	0.00	
Combustibles y lubricantes	7,701.23	
Rectificaciones, multas e impuestos	6,839.85	
Impuesto de circulación	0.00	
Extracción de basura	1,200.00	
Alimentación	0.00	
Parqueos, peaje	294.00	
Honorarios profesionales	0.00	
Transporte	0.00	
Agua potable	7,196.39	
Monitoreo y seguridad	0.00	
Indemnización al personal	19,232.88	
Especies fiscales	0.00	
Papelería y útiles	0.00	
Honorarios por servicios técnicos	61,603.86	217,185.70
Asambleas de ley		
Gastos de organización nacionales	179,535.70	
Medios de comunicación	21,600.00	
Gastos de organización departamentales	14,050.00	
Gastos de organización municipales	2,000.00	108,008.40
Campañas de afiliación		
Proselitismo nacional	11,458.40	
Proselitismo departamental	38,300.00	
Proselitismo municipal	30,250.00	
Encuestas, Estudios de Percepcion ciudadana	28,000.00	
Carnet de Afiliación	0.00	
Transporte Aereo	0.00	
Capacitación y formación política por entidades (extranjeras)	0.00	0.00
Capacitación y formación política por entidades (nacionales)		238,574.80
Gastos de organización para capacitación	111,518.21	
Gastos en material didáctico	498.60	
Gastos en capacitadores	0.00	
Gastos en alimentacion	124,903.46	
Combustibles y lubricantes	1,654.53	
Gastos de campaña electoral		0.00
Egresos no dinerarios		0.00
Egresos por cesión de derechos		
Cesión de derechos de autor por temas musicales		
Cesión de derechos (otros)		0.00

Tribunal Supremo Electoral
 Auditoría a Organizaciones Políticas
 Unidad Especializada de Control y Fiscalización de
 las Finanzas de los Partidos Políticos

RECORRIDO
 06 ABR 2026

Hora: 12:36 Firma: 

Ref.: _____

Egresos por donación de bienes y/o servicios

Servicios personales	0.00
Playeras y gorras	0.00
Artículos diversos	0.00
Material de información o propaganda	500.00
Alimentos	6,000.00
Gastos de Asambleas	16,850.00
Otros servicios	15,575.00
<hr/>	

38,925.00

Egresos por Préstamos o Comodato

Vehículos terrestres	0.00
Transporte Aereo	0.00
Equipo de audio	0.00
Bienes muebles o inmuebles	0.00
Otros bienes	0.00
<hr/>	

0.00

GASTOS DE CAMPAÑA (PRIVADOS)

Alquileres de inmuebles

GASTOS DE DECENTRALIZACION

Descentralizacion Departamental	0.00
Descentralizacion Municipal	0.00
<hr/>	

0.00

Total de Egresos

1,783,363.66

Resultado del ejercicio

1,667,456.10

Lugar y fecha: Guatemala 31 de diciembre de 2025

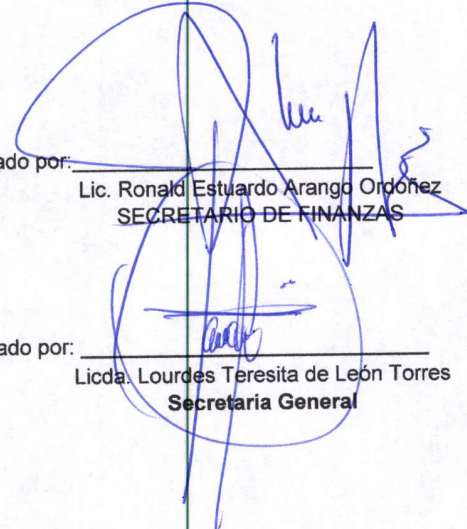
Certificado por:

Contador General
Jorge Mario Alvarado Tercero



Certificado por:

Lic. Ronald Estuardo Arango Ordóñez
SECRETARIO DE FINANZAS

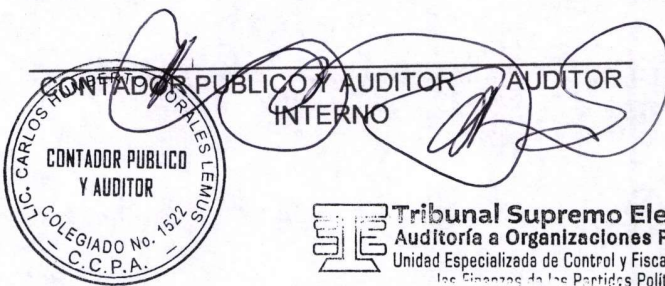


Revisado por:

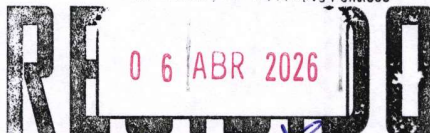
Lic. Fredy Leopoldo Lopez Robles
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

Autorizado por:

Licda. Lourdes Teresita de León Torres
Secretaria General



Tribunal Supremo Electoral
Auditoría a Organizaciones Políticas
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de los Gastos de los Partidos Políticos



Hora: 12:36 Firma: _____
Ref.: _____

Handwritten signature of MSc. Lubita Alfaro Godoy in blue ink.

MSc. Lubita Alfaro Godoy
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO 1905